

junio de 2003, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en la Notaría de don Vicente de Prada Guaita, (paseo de la Habana, 26 planta 3.ª puerta izquierda de Madrid) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio 2002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.728.

CENTRAL DE COMPRAS DE ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio del año 2003, a las diecisiete horas, en el Hotel Ciudad de Úbeda, en Úbeda (Jaén), o de ser necesario en segunda convocatoria el día 28 de junio del año 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—Disolución de la sociedad y aprobación del balance de liquidación y determinación de la cuota de liquidación.

Segundo.—Nombramiento de los liquidadores sociales, y cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del proyecto de reparto del activo social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Úbeda, 5 de mayo de 2003.—V.º B.º: Presidente, Marcelino Mariano Sánchez Escalona.—Secretario, Juan Antonio Lozano Barranco.—23.123.

CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMAGEN RÍO ARLANZÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas que se celebrará en Burgos en la sede social, Hospital Divino Valles, el día 16 de Junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración. Todo ello

referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Burgos, 13 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración.—24.570.

CENTRO CULTURAL PEDRALTA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 25 de Mayo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de Junio, a las 19 horas en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruego y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan inscritas sus acciones en el Libro de registro de Acciones de la Sociedad.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—24.564.

CENTRO DE LITOTRICIA DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 31 de Marzo de 2.003 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente, Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de Junio a las 9 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de Junio a las 9 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de la Institución Ferial de Castilla y León (Avd. de Ramón Pradera, n.º 3 de Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del Ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, en su caso si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad.

Valladolid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Felipe Marciel Conde.—22.528.

CENTRO GOA MIOPIA Y LASER, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión del 28 de Marzo del 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en La Coruña, Calle Salvador de Madariaga, n.º 66, en las dependencias del Colegio Oficial de Médicos, el próximo día 20 de Junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda en los mismos lugar y hora del siguiente día, 21 de Junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Perdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar plenamente al Consejo de Administración, para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Coruña, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Vicente Mosquera Giménez.—21.858.

CENTRO MÉDICO PINEDA DE MAR, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad

Don Luis Nayach Bertrán, Administrador único de la Compañía Mercantil «Centro Médico Pineda de Mar, Sociedad Limitada», convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en 08397, Pineda de Mar (Barcelona), Avenida Virgen de Montserrat, 33, Bajos, Local, el día 18 de Junio de 2003, a las diez horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión, del ejercicio 2002, así como del informe del auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta sobre la aplicación o distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y, en su caso, de auditores suplentes, por el periodo de tres años para auditar los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la convocatoria de la Junta

General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la Compañía.

Durante el mismo plazo el socio o socios que represente el cinco por cien del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Pineda de Mar (Barcelona), 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Luis Nayach Bertrán.—21.622.

CENTURIÓN PLAYA, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la entidad Centurión Playa, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 20 de junio de 2003 a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social, Vía Augusta 13-15, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representado en la persona física de D. Fco. Javier Illa Ruiz.—21.846.

CEPA 21, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el Club Financiero Génova, sito en calle Marqués de la Ensenada n.º 16, Centro Colón (planta 14) de Madrid, el día 23 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2002 e Informe de Gestión, Propuesta de Aplicación de Resultados y Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio de Denominación Social.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, Lectura, Aprobación y Firma en su caso del Acta de la Reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—21.627.

CESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, en la calle Michelena, 1, 1.º Izquierda, de Pontevedra, el día 19 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de acuerdos tomados en Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2002.

Pontevedra, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Francisco Álvarez Varela.—22.482.

CESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la empresa, en la calle Michelena, 1, 1.º izq., de Pontevedra, el día 19 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2002, documentos que se encuentran a disposición de los socios en la Sede social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Pontevedra, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Francisco Álvarez Varela.—22.484.

CIUDASUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 4 de Abril de 2003, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Jerez de la Frontera, calle Sevilla 41-43, el día 25 de Junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador para cubrir vacante producida en el Consejo de Administración de la Compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Prórroga para el ejercicio del año 2003 del nombramiento de los actuales Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Designación de las personas facultadas para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos correspondientes a los asuntos comprendidos en el Orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Jerez de la Frontera, 11 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez Montes.—22.510.

CLIMATROL, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad Climatrol, Sociedad Anónima, en el domicilio social de la misma, Avda. Diagonal, 527, de Barcelona, a las doce horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, cerradas a 31 de diciembre de 2002, así como la Memoria y el informe de Gestión, presentado por el Consejo de Administración con referencia a dicho Ejercicio, así como resolver la aplicación del resultado.

Segundo.—Información sobre la auditoría de cuentas sociales, correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas, que todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas que deseen copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.— El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Valderrabano Medina.—22.262.

CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión celebrada el 18 de marzo de 2003, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, n. 87, de Sevilla (art. 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 25 de junio de 2003 a las 21 horas en 1.ª convocatoria, o en su caso, el día 26 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora en 2.ª convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

3.º Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

4.º Renovación de cargos y nombramientos de nuevos Consejeros y con previa modificación y nueva redacción, si fuese preciso, del párrafo 1.º del art. 20 de los Estatutos Sociales.

5.º Reelección de Auditores de Cuentas.